



Colegio Profesional de
Psicología de Aragón

Comunicado de posicionamiento del Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento

Este grupo de trabajo manifiesta preocupación ante la próxima publicación de la 11ª edición (disponible ya en internet) de la **Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) por la Organización Mundial de la Salud (OMS)**, y su intención de considerar la **“Vejez” como enfermedad bajo el código MG2A**, en la sección de síntomas generales, algo que consideramos discriminatorio y que puede suponer el germen de la **vulneración de los derechos de las personas mayores**.

Teniendo en cuenta el objetivo general del grupo, valorando el envejecimiento como una etapa del desarrollo evolutivo de la persona desde un paradigma despatologizado, positivo y no deficitario, suma su inquietud a la de otras organizaciones y comunidades científicas cuya finalidad es fomentar la participación activa de la persona mayor en una sociedad para todas las edades, con un proyecto de vida activo y saludable de futuro, y en un entorno en el que se atiendan y cuiden sus necesidades, con profesionales y recursos de calidad.

Es por ello que consideramos necesario **reivindicar el envejecimiento como una etapa evolutiva natural en el desarrollo de la persona**, con gran heterogeneidad intergeneracional e intrageneracional y que aporta un enorme valor social, resiliencia y sabiduría a la sociedad.

En la confianza de que la Organización Mundial de la Salud recapacite y rectifique su clasificación en consonancia con su histórica línea de trabajo (Active ageing: Ginebra 2002) y con su criterio establecido en la Agenda 2030, **se expresa el presente escrito con el reconocimiento de la vejez como UNA ETAPA EVOLUTIVA, NO COMO UNA ENFERMEDAD.**